

Informe del Comisario año 2014
A los Accionistas
INDUSTRIAS OBIX S A

Guayaquil, Marzo 25 del 2015

*De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de **INDUSTRIAS OBIX S A**, mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2014, siendo este el siguiente:*

*La administración, ejercida por la Sra. PAULINA MOLINA MOLINA, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de **INDUSTRIAS OBIX S A**.*

- Los Libros sociales de **INDUSTRIAS OBIX S A** se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.*
- Los estados financieros de **INDUSTRIAS OBIX S A**, expresados al 31 de Diciembre del 2014, son de absoluta responsabilidad de la Administración.*
- La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.*

*En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAS OBIX LTDA**, se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.*

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

Piedad Calderón Lamilla
CPA, PIEDAD NARCISA CALDERON LAMILLA
RUC 0910453935